



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01063430--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría de la Comunidad Graduada, solicita autorización para fijar las fechas de colaciones a realizarse durante el año 2025; y

CONSIDERANDO:

Que este pedido se realiza a solicitud de Oficialía Mayor de la UNC, la cual exige que las fechas de entrega de diploma sean establecidas mediante Resolución Decanal;

Que las fechas fueron coordinadas con la Secretaría de Extensión de esta Facultad, y se cuenta con la reserva del Aula Magna en el Pabellón Argentina para las fechas solicitadas por el Área Oficialía;

Lo informado por la Secretaría de la Comunidad Graduada;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar las siguientes fechas de colaciones de pregrado, grado, posgrado y bachiller de esta Facultad, correspondientes al año 2025:

- 21 de Marzo.
- 02 de Mayo.
- 29 de Agosto
- 28 de Noviembre.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaria de la Comunidad Graduada, al Área Oficialía, y gírense las presentes actuaciones a Oficialía Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl